

Ministerio de Educación Viceministerial de Gestión Institucional ducación d<u>e Lima</u>

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Lima, 21 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00098-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) de CETPRO de Gestión Pública y de Convenio Director (a) (e) de CEBA de Gestión Pública y de Convenio Presente. -

ASUNTO Postulación a Beca del Programa "MASTER TECH PARA DOCENTES"

REF. R.D.R. N° 356-2024-DRELM

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00292-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que de acuerdo al documento de la referencia a), que aprueba el «Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM-UGEL 2024», se establece como objetivo del componente Certificación en Competencias Digitales "Promover el uso de herramientas tecnológicas, y certificación a partir de la identificación de las IIEE con condiciones para ser centros de Certificación autorizados para la toma de evaluaciones estandarizadas a nivel internacional a estudiantes, docentes y especialistas de Lima Metropolitana"; siendo la actividad 5 "Implementación de la Planificación Curricular en Aprendizaje basado en proyectos (ABP) que desarrollan evidencias de aprendizaje productos con animación en 3D y ROBÓTICA, en las IIEE de Lima Metropolitana"; en virtud a esta actividad estamos iniciando el proceso de convocatoria para el inicio de la inscripción de docentes de primaria, secundaria, docentes de EBA, y de ETP que pertenezcan a las actividades productivas de INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES Y COMUNICACIONES; Y LA ACTIVIDAD DE INDUSTRIA ELÉCTRICA Y METAL MECÁNICA; quienes postularán a las becas otorgadas por CODE para este programa formativo "MASTER TECH PARA DOCENTES".

En ese sentido, es necesario recalcar que la inscripción se hará en el siguiente link hasta el 23 de mayo: https://lu.ma/py1k5tje la lista de beneficiarios será publicado el 24 de mayo, iniciando el proceso formativo el 25 de mayo.

En tal sentido, se adjunta el Anexo 01 que contiene el detalle de la información de este programa formativo, asimismo, de considerar alguna consulta las puede absolver a través de correo ypaucar@drelm.gob.pe.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral Nº 001-2024-UGEL07

GMSU/D. UGEL07 (e) BVMA/J. AGEBATE DPCH/EETP



EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0367904

CLAVE: A5BBF6







